

# Noticiero de Soria

Miércoles 30 de Marzo de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 794.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don José Gaspar Antón

Teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital y Consejero del Banco de España.

FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE ABRIL DE 1897

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

—O. E. P. D.—

El Excmo. Ayuntamiento de Soria, El Consejo del Banco de España, su desconsolada viuda doña Teodora Vicén, sus hijos José y Gonzalo, su hermano don Ezequiel Gaspar, madre y hermanos políticos, tíos, primos y testamentarios,

*SUPPLICAN a sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al Oficio fin de Año que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, el viernes primero de Abril a las 11 de la mañana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.*

*(El duelo se despide en el Templo.)*

Soria 29 de Marzo de 1898.

## La Guerra.

—SE APROXIMA EL FINAL.—

Con estas amenazadoras palabras ha terminado un personaje yankee las declaraciones que ha hecho, relativas al conflicto hispano-americano.

Se aproxima el final ha dicho y eso repetimos nosotros cansados de tantas impertinencias; serenos ante tantas provocaciones, insolencias y agravios.

Venga, si es ya inevitable, ese pavoroso final con que nos amenaza el personaje yankee.

España no puede tolerar la terquedad de aquel pueblo que se obstina en mezclarse en nuestras interiores discordias, como si fuéramos un pueblo bárbaro ó salvaje.

Si á los hijos de esta hidalga tierra fuera permitido expresarse respecto del Norte-america en la forma, modo y términos con que respecto á nosotros, se expresan los yankees, ha tiempo que hubiéramos agotado el pintoresco repertorio de verduleras que riñen, al contender con el pueblo y con la prensa yankee.

La cultura de España superior á la desequilibrada de aquel país; la tolerancia can que en aras de la paz se escucha aquel lenguaje tabernario con que se juzgan nuestras costumbres; nuestro ejército y nuestros generales, y el desprecio activo y digno con que debemos mirar cuanto digan de nosotros aquellos hombres que tienen menos de caballeros que de rufianes, ha de tener y tendrá algún día término pues la actitud agresiva de aquel pueblo, de la que su gobierno se hace cómplice, resulta cada día más intolerable.

Pretenden ahora concedamos á aquel gobierno, que sus delegados, que sus agentes, que sus conspiradores contra nuestra soberanía en Cuba, se consideren allí en aquel suelo, que es parte indivisible de nuestra patria, como si fueran agentes nacionales.

Y quieren más en sus audaces pretensiones; aspiran los yankees nada menos que á llevar socorros á los reconcentrados, sin que nadie pueda vigilar el empleo que dan á esos recursos y sin que sea permitido al gobierno español inspeccionar lo que hacen dentro de nuestro territorio los portadores de unos auxilios que más que á conjurar la miseria de Cuba se destinan á mantener y fomentar la rebelión.

Es decir, piden una cosa igual á si alguien, á quien reputamos codicioso de nuestros bienes, enemigo de nuestro reposo, pretendiera le entregáramos la llave de nuestra casa en la que entraría á su antojo

sin que su visita inesperada nos sorprendiera ó inquietase.

Tienen origen estas exigencias de los norteamericanos en la conducta mansa y prudente de nuestros gobiernos, que para evitar complicaciones, accedían sistemáticamente, á todas las demandas, por absurdas que fuesen de los yankees.

Lo que ahora piden, como solicitaban limosna aquellos bandidos del Gil Blas de Santillana, colma la medida de nuestra tolerancia y de nuestra condescendencia.

Ha poco han requerido del avisado general Blanco, les permitiera volar los restos del «Maine» para atribuir á una mano criminal la causa ocasional, de origen interior, seguramente,—que determinó aquel desastre.

El general Blanco, negó aquel permiso como España hoy niega la licencia al gobierno yankee para repartir socorros á los reconcentrados, sin intervención de las autoridades españolas.

¡Que se acerca el final! Lo sentimos pero España no puede aparecer ante los pueblos cultos ni malvada, ni débil ni cobarde.

Ocurra lo que quiera, las amenazas de aquel pueblo; si pasan á vías de hecho, serán contestadas en forma elocuentísima por nuestros bravos soldados.

Y ya que España aguarda serena y sin miedo que el conflicto estalle, tengamos calma y dejemos á los provocadores norteamericanos toda la odiosa y criminal responsabilidad del desastre.

## El crucero Dos de Mayo.

Comisión organizadora.

La idea iniciada por nuestro colega *El Monitor del Comercio* se va extendiendo rápidamente, y hoy cuenta con infinidad de prosélitos.

Verdaderamente ha sido una iniciativa plausible.

Ya ha quedado organizada la comisión que ha de entender en el patriótico asunto.

—156—

—Veo un pequeño inconveniente—hizo observar Tomás cuando los ánimos se hubieron calmado.

—¿Cuál?

—El que no consienta el criado de Ernesto ir á llamar al Doctor Andrada.

—¿Y que? vamos uno de nosotros—replicó López.

—¿Y quien es el majo que le pone el cascabel al gato? porque no está solo en afrontar el frío, sino que nos pueden conocer, y entonces, á más do no creer en la enfermedad de la Marquesa, y por lo tanto desbaratarse el plan, puede también el Doctor dar parte de nosotros á las autoridades y salirnos cara la burla.

—Que cándido eres ¿te figuras que al que le toque en suerte dar la voz de alarma va á ir en su traje? se disfraza imitando al jardinero de la Marquesa, y que averigüe de donde viene el bromazo.

—A sortear pues.

—Un momento, señores; antes de verificarse el sorteo, comprometámonos formalmente á no retroceder por miedo al frío, al viento, ó á otra

media—observó Tomás.

—Todavía nos queda media hora para preparar un plan—dijo Juanito.

—¿Y que hacemos?—preguntó Ojeda.

—En salir á la calle no hay que pensar con la noche cruel que hace—objetó Ernesto.

—Precisamente nos favorece la noche para lo que me ocurre en este momento—indicó Petit enfant.

—¿A ver? ¿á ver? lo que se le ocurre al gigante Goliat—prorrumpió Tomás.

—Muy sencillo: cojemos cada uno una sábana y damos la vuelta á la población; al vernos nos toman por fantasmas ó por ánimas del otro mundo salidas del infierno para hacer mas tenebrosa y tétrica la noche; Y no serán sustos los que se lleven!

—Pero criatura ¿eres que anda alma viviente por las calles? el bromazo sería para nosotros ¿no ves que ni los enamorados se atreven á pelar la pava con sus Dulcineas por miedo á que los arrastre el viento ó á convertirse en témpanos?—le replicó Ernesto.

—Pues vosotros dirais; mas os advierto que el

—153—

Notas Sueltas.

—(303)—  
Calendario.—Mes de Marzo.

Miércoles 30.—S. Juan Climaco, abad, S. Régulo y San Victor.—Ind. Pl.—4y.

Jueves 31.—Santa Balbina, San Amadeo y San Amós.—Indulg. Pl. 4y.

ABRIL.—Viernes 1.—de Dolores Sant. Teodora, San Venancio, Santos Macario y Valerico.—I. P.—An. —Ay. con abst. de carne.

Cocina.

Escalopes de salmón con manteca.—Se parte un trozo de salmón y se le quita la espina; se dividen cada mitad en tajadas, cortándolas un poco al bies, se sazonan y echan en huevo batido y pan rallado. Se calienta manteca en una cacerola, se colocan los escalopes y se hacen cocer por los dos lados dándoles vueltas. Se sirven con limón.

Refranes.—Nos por lo ajeno y el diablo por lo nuestro. Refrán en que se advierte, que muchas veces la codicia de adquirir lo ajeno, es causa de perder lo propio.

—A buen adquiridor, buen espendedor. Refrán que advierte, que la hacienda que se adquirió con mucho trabajo, generalmente viene á parar en manos de quien en breve tiempo la disipa y consume.

—Adiós de valderas, cuando corren las canales que se mojan las carreras. Refrán que tiene el mism



El Monitor dá cuenta de ella en los términos siguientes:

El Ilustrísimo señor Obispo de Sión, como siempre, propicio á todo lo que sea robustecer el amor á la patria y fomentar el entusiasmo nacional, se ha prestado gustosísimo á formar parte de la comisión, y por indicaciones de los demás señores que la componen, ocupará la presidencia.

El eminente tribuno y gran patriota Don Emilio Castelar, á pesar de su delicado estado de salud y de sus muchas ocupaciones, aplaude el pensamiento y acepta un puesto en la comisión que ha de organizarlo.

También con gran entusiasmo ha aceptado el excelentísimo señor general López Domínguez, que tan acreditado tiene su españolismo y tan prestigioso es su nombre para la opinión.

Forman parte de dicha comisión hombres tan elogiados por sus caritativas obras y tan populares como los señores marqués de Comillas y Urquijo.

En representación de la Asociación de la Prensa, auxiliará los trabajos de organización en esta Junta su digno y activo presidente el distinguido director de El Liberal, D. Miguel Moya.

Para que las clases mercantiles puedan tener dentro de la Comisión su representación legítima, forman parte de la comisión los Sres. don Pablo Ruiz de Velasco, presidente de la Cámara oficial de Comercio de Madrid, y el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, don Eleuterio Alonso Martínez.

Y, por último, á esta comisión también pertenecen el presidente de la Asociación de Funcionarios Civiles, don José Alvarez Mariño, y nuestro director.

La primera reunión se celebrará probablemente el lunes próximo en el palacio del Buen Suceso, residencia del señor Obispo de Sión.

—El Noticiero de Soria se adhiere con entusiasmo á tan patriótico pensamiento poniéndose á la disposición de su apreciable colega El Monitor del Comercio.

# Noticias

En nuestra provincia han dado las elecciones de Diputados á Cortes el siguiente resultado, según los datos que anoche á última hora se nos facilitaron en este Gobierno de provincia.

—Don José Hernández Prieta, por la Capital, sin

oposición 4.758 votos (faltaban datos de tres secciones.)

—Don Lamberto Martínez Asenjo, por el distrito de Almazán, sin oposición, 5.864 votos, (faltaban dos secciones.)

—Don Celestino de Córdova, por el distrito de Agreda, 4.052 votos y don Julio Seguí 2.743, sin faltar ya ninguna sección.

—Don Julian Muñoz, por el distrito de Burgo de Osma 4.889 votos y el candidato retirado don José Parrés 353, faltando siete secciones.

—Son pues diputados á Cortes por Soria, don José Hernandez Prieta; por Agreda, don Celestino de Córdova; por Burgo de Osma, don Julián Muñoz, y por Almazán D. Lamberto Martínez Asenjo.

—Salud para que cumplan bien, como dicen en nuestra tierra, y que hagan por la provincia con el mayor celo cuanto puedan y deban hacer, que bien necesita de los padres de la patria.

El juez de instrucción de Ateca interesa de las autoridades la busca y captura de Eduardo García de 28 á 30 años de edad que dice ser viajante del Centro de suscripciones de Castro y Compañía de Barcelona.

A dicho sujeto se le sigue causa por diferentes delitos de estafa recibiendo dinero por suscripciones y tomando libros para encargarse de encuadernarlos.—Ojo con el individuo.

Por la Sociedad arrendataria del monopolio sobre pólvoras y materias explosivas, han sido nombrados Agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias, Don Angel Martínez, don Esteban Jiménez y don Tomás Romero.

El señor Hernandez Prieta obtuvo en los tres colegios electorales de esta capital 646 votos, elección bien lucida y espontánea mucho mas teniendo en cuenta que cuando no hay oposición, la diferencia para votar es mayor.

—Cuenta pues el señor Prieta con antiguos amigos y simpatías, no olvidando que es hijo adoptivo de Soria, á la cual francamente sea dicho, pudo haber venido si es que tal vez no tiene pensado próximo viaje según rumores que ayer oímos intentando obsequiarle sus amigos políticos.

El señor Hernandez Prieta va á representar á Soria en las Cortes por tercera vez.

Una jóvea que desde Amins (Francia) se dirigia á Soria según ha manifestado en el pueblo de Morés (Aragón), fué hallada desmayada en la vía férrea, habiéndole robado los pocos recursos que traía y un mantón con que se abrigaba, diciendo ser hija de un emigrado por la causa de Carlos VII.

En Morés se ha hecho una colecta para pagarle el viaje hasta Soria en cuanto se encuentre en disposición de viajar.

La jóvea dicen que ha sufrido con gran resignación y valor muchas privaciones y desde la frontera de Cataluña marchaba á pie. Sabe hablar el castellano aunque con alguna torpeza y demuestra una educación esmerada.

Para la fiesta próxima de la Bajada de Jesús en Almazán, el día 24 de Abril próximo, se ha organizado una corrida de dos novillos, matando el primero Marcelino Carrillo y el segundo Juan Vareca, encargándose de poner banderillas Cecilio Gil (Tallo).

Los torretes serán de las acreditadas ganaderías de don Vicente Borque Ramos y don Ceferino Gonzalo, vecinos de Soria.

Los tres aficionados Carrillo, Vareca y Gallito, tienen los mejores deseos de complacer al público de Almazán y esperamos que lo han de lograr, deseándoles buena suerte.

El domingo próximo tendrá lugar á las diez de la mañana en la sala Capitular la elección de dos Compromisarios.

Los señores Serrano presentaron el domingo por la noche en el Casino de Numancia, preciosas muestras de pintura imitación al bordado, y varias señoritas parece que se hallan animadas á aprender tan bonitas labores.—En otro lugar de este número puede verse el anuncio.

Mañana jueves á las diez de la misma, tendrá lugar en la iglesia de El Salvador el oficio de fin de año por el alma de la estimada joven soriana doña Damiana Ramon Gonzalo.

Y pasado mañana viernes á las once en la parroquia de Nuestra Señora la Mayor, el oficio de fin de año por el eterno descanso del que fué nuestro buen amigo y paisano Don José Gaspar Anton que tan gratos recuerdos dejó como celoso Concejal de nuestro Municipio.

Según el parte oficial dado á este Gobierno Civil, á las ocho y media de la mañana del pasado domingo, se presentó en el cuartel de la Guardia civil de la villa de Almenar el vecino Justo Marrón Martínez, manifestando que hacia breves instantes que Julián Martín Domínica le había hecho un disparo de arma corta. La fuerza de la Guardia civil de dicho puesto detuvo al agresor cogiéndole un revólver.—El hecho sucedió en la cocina de Antonio Blasco García. Hallábase este con su esposa é hijo Vicente, de 16 años, almorzando y le preguntó Julián si tenia compromiso para votar y Justo Marrón dijo que no hiciera caso que todos eran hechalizos; se discutió y se dijo que ellos no daban su voto más que al que le tenían dada ya palabra, sin inclinarse por otro. El Domínica contrariado disparó contra el Justo sin tocarle, evitándose que la cosa tomara mayores proporciones por las personas que allí se hallaban.

Nuestro colega La Rusa dice en su número de ayer lo siguiente:

«El supuesto robo de la noche pasada.—Sobre las cuatro serían de la madrugada, la cosa parece cuento y no lo es, voces de alarma que partían de la conocida casa comercial del Sr. Carrascosa y compañía, hicieron creer al vecindario, según la versión pública que un ladrón se había infiltrado en la casa y que trataba de verificar el robo de sus intereses.»

Siempre el pueblo soriano que vé á un convecino en apuro, solícito y presuroso, con alma y vida, acude á su amparo, protección y apoyo. Y tal ha ocurrido esta noche. Que ante la cerrada puerta de dichos señores había medio Soria, pronto el pueblo á dar buena cuenta del supuesto criminal que por modo tan fuera de la ley, atrevido y osado se determinase á poner en ejecución tan reprobado intento.

Más ello no ha sido otra cosa que una alarma infundada, pues el supuesto ladrón, el ser horrible que infunde pavor, terror y horror: á los diez ó doce dependientes de la casa, ó no ha existido ó como las brujas ó brujos, duendes ó trasgos de las mil y una noches, se ha desaparecido.

Así sin duda con muy buen criterio lo comprendieron, no estimando imperiosa la necesidad de abrir las puertas, y convenciéndose la gente de que por aquel entonces no eran necesarios sus auxilios.—Y hasta otra.»

—Pues ya iba la primera y no por ladrón, sino por incendio.

Lo que nos consta muy de cierto, es que el Cabo de Serenos don Genaro Sanz, fué el primero que se apercibió de los ruidos de la casa del señor Carrascosa y al grito de ladrones tocó la bocina acudiendo todos los Serenos de la población fuerza de la Guardia civil, y varias personas, siendo digno del mayor aplauso cuanto hicieron, lo cual satisfacc en extremo al vecindario soriano y á las Autoridades, que ven que así tenemos quien nos defienda, pudiendo abrirles de par en par las puertas de nuestras viviendas, como al fin se hizo en la del señor Carrascosa, así que este se diera de ello cuenta.

Mañana jueves tendrá lugar la Junta general de escrutinio para la proclamación de Diputados á Cortes.

Anoche salieron en el tren don Celestino de Córdova y don Julio Seguí, contrincantes en las pasadas elecciones.

Nuestro querido amigo y paisano Don Manuel Logroño se hallaba esta madrugada gravemente enfermo, habiéndose recrudecido la penosa enfermedad que viene padeciendo.—Mucho celebraremos la mejoría de tan buen soriano y celoso profesor de esta Normal de Maestros.

En el pueblo de Alconaba ha obtenido un voto en las elecciones á Diputados á Cortes, verificadas el domingo último, el General Weyler.

¡Weyler en Alconaba!

esa si que no es guayaba.

—¿que no muestra valor de Weyler ese elector?

Hemos tenido ocasión de leer en El Cronista de Correas, órgano del Cuerpo, que la próxima convocatoria para las oposiciones al mismo, será anunciada por la Dirección general en el inmedia-

tiempo apremia.

—Vaya; como siempre, tendré que ser yo el que decida.—objetó López.

—¡Ah picaro! Con seguridad que tenias ya formado el programa hace un mes le increpó Ernesto.

—No, la chispa ha brotado al asomarnos á la ventana y ver lo desapacible de la noche; entonces se me ha ocurrido la idea de...

—Que será diabólica, como todas las tuyas —dijo Ojeda interrumpiéndole.

—Juzgad vosotros, y si la encontráis aceptable, á ponerla por obra inmediatamente.

—Somos todo oídos—dijo Juanito.

—¿Y contra quien va el disparo?—añadió Tomás.

—Como vereis, mataremos dos pájaros de un tiro.

—Al grano, al grano—replicó con impaciencia Petit.

—Empiezo: No muy lejos de aquí, vive el Doctor Andrada, hombre gruñon como pecos y esclavo de su profesion. Si le avisamos para que vaya á asistir á un enfermo, tocará el cielo con

las manos, clamará contra el que con tanta oportunidad viene á interrumpirle el sueño en una noche tan borrascosa, le hará cosquillas el abandonar el lecho á hora tan intempestiva; pero el aguijon de la conciencia, mas fuerte en él que la pereza, le hará saltar de la cama y correr al lado del paciente ¿que os va pareciendo?

—Adelante.

—Ahora bien, si el enfermo se llama Marquesa del Salitre, aunque cayeran chuzos de panta no habian de amedrantarle ni impedir que volara á su palacio para asistirle; se dejaría sacar los ojos antes que indisponerse con ella... Figuraos la escena entre la Marquesa y el Doctor cuando comprendan que los han engañado como á unos chinos; que cara pondrán, con seguridad que se tiran de los pelos de rebia.

—¡Vaya un chasco!

—¡Hurra por López! exclamó con voz formidable Juanito.

—¡Brindemos á su salud!—añadió Ojeda.

—No hay nadie como él para urdir una bromita —siguió diciendo Petit enfant.

—Es el diablo este López—afirmó Ernesto.

sentido que: el adivino de marcha, que el sol puesto, el asno á la sombra queda, con cuyo refrán se hace burla de los que dicen una cosa como muy acertada y secreta, cuando ya todos la saben.

## CASOS Y COSAS

Estaba un hombre contando los apuros que habia pasado al caer en un pozo de aguas súcias, y el peligro que habia corrido.

—Si no llegan tan pronto en mi auxilio, decía, me ahogo sin remedio. El agua me llegaba ya á los tobillos.

—Pues, hombre, entonces no era tan grande el peligro.

—Es que habia caído de cabeza.

\*\*

Motejaron á un soldado de que, con impropio alarde, seguía á Venus cobarde, más que al fiero Marte osado. El replicó: «Linda charla; antes obro muy prudente, pues Venus sabe hacer gente, y Marte solo quitarla.»

\*\*

—Que quiere usted, padre, hice ayer la locura de ir al juego...

—¡Ayer, Jueves Santo!

—Si señor, y perdí cuanto tenía.

—¡Claro! ¡no habías de perder si era Jueves Santo!

—Y diga usted, padre, el que me ganó, jugaba en sábado de gloria?

\*\*\*



to mes de Mayo, principiando los ejercicios á los tres meses de su publicación en la *Gaceta*.  
 Recomendamos nuevamente á los jóvenes de esta Capital, la Academia preparatoria que los oficiales de esta Administración principal de Correos Sres. Ortega y Rubio tienen establecida con buen éxito, por constarnos que los alumnos que á ella han acudido están en disposición de sufrir los exámenes de cuantas materias exige el programa para las citadas oposiciones.

Según nos afirman, no es cierto que contra el digno vicepresidente de nuestra Diputación Don Pablo Palacios exista denuncia en Ageda, hallándose dicho señor disfrutando los quince días de licencia que la Comisión provincial le tenía concedidos.

**Cultos Religiosos.**

En la Colegiata, el Espino y San Clemente continúa el Septenario de Dolores á la Virgen, terminándose el próximo viernes á las horas acostumbradas de la tarde.

El viernes se celebran los Dolores de la Virgen y es día de ayuno con abstinencia de carne teniendo lugar en la Colegiata solemnes Completas y sermon que estará á cargo del Sr. Magistral de la misma Sr. Plaza.

**Estado atmosférico.**

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 18,8 grados y la mínima de 0,8 bajo cero.

El termómetro señaló 1,0 á las nueve de la mañana y 5,8 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

**Mercados de la provincia.**

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

**ALMARZA.**—El precio medio obtenido en el último mercado ha sido el siguiente: Trigo puro fanega 13,00 ptas.—Común 10,25.—Centeno 8,00.—Cebada 6,50.—Avena 4,50.—Guijas 8,75.—Lentejas 9,00.—Yeros 10.

**RIOSECO.**—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 13,25 ptas.—Común, 10.—Centeno 7,25.—Cebada 5,75.—Avena 4.—Alubias blancas 16,00.—Encarnadas 18,50.—Garbanzos 29.—Guijas 7,75.—Lentejas 9.—Yeros 9,00.—La arroba de patatas 1,00.—Lana blanca del país, en sucio 11.—Id. negra en id. id. 10.—Huevos de gallina, la docena 0,50.

Afluencia poca, sosteniéndose los precios, pero poca existencia de cereales.

**ALMENAR.**—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 12,75.—Común 10,25.—Centeno 7,75.—Cebada 5,75.—Avena 4,25.—Alubias blancas 18.—Encarnadas 20.—Garbanzos 30.—Guijas 7,50.—Lentejas pardas 8,00.—Yeros 8,50.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,25.—Lana blanca del país hilada, libra 1,50.—Id. negra id. id. 1,50.—Huevos de gallina, la docena 0,60.

**YANGUAS.**—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana, 13 pesetas.—Común, 9.—Centeno, 8.—Cebada, 5,50.—Avena, 4,25.—Alubias blancas, 18.—Encarnadas, 21.—Garbanzos desde 20 á 45.—Yeros, 9,50.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 0,85.—Huevos de gallina, la docena, 0,60.

**MEDINACELI.**—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 14 pesetas.—Común 9,50.—Centeno 8.—Cebada 5,50.—Avena 3,75.—Alubias blancas 0,00.—Encarnadas 22,50.—Guijas 12.—Yeros 9.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,25.—Huevos de gallina, la docena 0,70.

**Tribunales.**

El lunes veintiocho del corriente se celebró en esta Audiencia provincial el juicio por jurados contra Lorenzo Maestro acusado por el delito de parricidio por haber dado muerte á su hijo Sebastián en el término de Villaverde, partido judicial de Soria. El Ministerio fiscal representado por don Abelardo Marroquín ilustrado Teniente fiscal de esta Audiencia sostenía en su calificación provisional que el hecho constituía un delito de parricidio, sin que concurriesen en el mismo circuns-

tancias atenuantes ni agravantes. Y la defensa encomendada al joven y distinguido abogado don Eduardo Martínez de Azagra sostenía en las suyas que el hecho de ser cierto, constituía un delito de imprudencia temeraria grave, y de no existir la imprudencia temeraria, habían concurrido en el hecho las circunstancias atenuantes de arrebatado y obcecación, y la de no haber tenido intención de causar un daño tan grande.

Ante el tribunal de hecho sostuvieron ambas partes en razonados informes sus respectivas peticiones, y hecho el resumen por el digno presidente don Francisco García Cuevas, con la claridad y precisión que le distingue, se retiró el jurado á deliberar dando su primer veredicto al que se opuso el Ministerio público por creer que había contradicción en las preguntas primera y cuarta pidiendo á la Sala volviese el jurado á deliberar; á esta petición se opuso la defensa, por creer no existía semejante contradicción; la Sala de conformidad con el señor Fiscal, acordó volviese el jurado á deliberar, protestando el defensor para los efectos del recurso de casación.

Leído nuevamente el veredicto y abierto el juicio de derecho pidió el Fiscal para el procesado la pena de cadena perpetua con sus respectivos accesorios. Y la defensa en caso de que la Sala apreciase que existía la imprudencia temeraria en las contestaciones al veredicto, solicitó del Tribunal se impusiera al procesado, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y en caso de no apreciar ésta, teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes de arrebatado y obcecación, y de no haber tenido intención de causar tanto daño como causó, se le impusiera la de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

Leída la sentencia por el magistrado ponente señor Sancho, resultó condenado el procesado Lorenzo Maestro, á la pena de quince años de cadena temporal con sus correspondientes accesorias.

Para hoy á la hora de costumbre está señalado otro juicio por Jurados; Juzgado de instrucción de Soria, por delitos de homicidio y lesiones; procesados los jóvenes Raimundo Solasa, José Goñi, Emilio Benito, Felix Calavia y Antonio Rodríguez; siendo sus abogados defensores respectivamente los señores Sanchez-Malo, Granados, Ramirez, Cebario y Azagra (Eduardo) y Procuradores los señores Marco, Iglesias, Herculilla, Herrero y Aparicio.—Acusador el Teniente Fiscal de la Audiencia señor Marroquín.—Hay citados veinte testigos.

**Instrucción Pública**

Según estaba convocado, el domingo último tuvo lugar en esta capital la reunión de los Maestros y Maestras del contorno, para constituir la Asociación del Distrito de Soria, perteneciente á la Liga de mútua protección y defensa profesional, de que ya nos hemos ocupado en estas columnas.

En dicha reunión se acordó que sea Soria la capitalidad de esta Asociación de Distrito y se nombró la Junta Directiva de la misma, siendo elegidos, por unanimidad, los señores siguientes: Presidente, don Francisco Sierra; Vice, don Vicente Miguel Blasco; Tesorero, don Abdón Senén García; Contador, don Marcelina Díez Arévalo; Secretario, don Manuel Gil García, y Vice Secretario, don Valentín Pérez.

Así mismo, se nombró á los Sres. Sierra y García (don Abdón), para que redacten el Reglamento interior de esta Asociación.

De los otros veinticuatro distritos no se tiene todavía ninguna noticia.

Como ha coincidido el día de la reunión con la elección de Diputados, creemos que muchos Maestros no habrán podido asistir, por ser no pocos, Secretarios de Ayuntamiento. Pero si en algún distrito no hubiesen podido reunirse el pasado día 27, pueden hacerlo en otro cualquiera de esta semana, aprovechando los días de mercado en aquellas poblaciones en que lo haya.

La Junta provincial de Instrucción pública, celebrará sesión ordinaria el día 2 del próximo Abril, en la cual se hará el nombramiento de maestros interinos para proveer las escuelas vacantes, y se tratarán además diversos asuntos.

Los que creen, y entre ellos se halla *El Magisterio Español*, que la Excm. Diputación de esta provincia no paga el sobresueldo á los maestros por falta de escalafón, están en un error, puesto, bue obran en poder de aquella las relaciones ó copias de él de muchos años, y únicamente faltan las que corresponden desde el último bienio en que hecho el anuncio de convocatoria para cubrir algunas plazas en el escalafón de maestras y de

maestros no había ninguna que cubrir, no se ha terminado la rectificación.

Lo que hay en este asunto en verdad es, que la situación apurada de fondos en que se halla hace años nuestra Corporación provincial no le ha permitido ordenar el pago del sobresueldo á los maestros desde el año económico de 1888 á 1889, excepción hecha de un ejercicio (1892 á 93), que sin duda alguna, pudo atender á este gasto y verificó el pago.

Esto no obstante, desde luego hemos de hacer cargo, que la M. I. Junta provincial debe hacer que se lleve á cabo inmediatamente la rectificación del escalafón y remitir á la Excm. Diputación la copia de él hasta el actual ejercicio.

**Guerra de Cuba.**

**ÚLTIMA HORA.**

**CORRIENTES DE PAZ**

Las noticias últimas acerca del conflicto con los Estados Unidos, son más tranquilizadoras, si bien siguen su curso las cosas sin que haya que confiar en las palabras yankees que tan *elásticas* están siendo en las regiones oficiales y en la vía diplomática.

Si no hay que decir «habrá guerra á todo trance», tampoco puede afirmarse que pudiera dejar de haberla con esa nación protectora de los insurrectos de Cuba.—El problema internacional sigue su curso, pero ante las energías desplegadas por nuestro Gobierno en estos días, el presidente de la república norteamericana Mr. Mac-Kinley parece haber hecho un alto con sus consejeros, reflejándolo así el representante de los Estados Unidos en Madrid Mr. Woodford, que ha sostenido larga conferencia con nuestro ministro de Estado señor Gullón, pidiendo aquel una conferencia con el Sr. Sagasta, la cual á estas horas quizá se haya celebrado en la Presidencia del Consejo de ministros con presencia también de los señores Gullón y Moret.

Lo del «Maine», lo de los reconcentrados y el problema de Cuba para lo porvenir, han de ser tema de la entrevista.

—Dios quiera que, si energías ha desplegado estos días nuestro Gobierno, sean en esa conferencia todavía mayores las que demuestran Sagasta y España entera le aplaudirá marchando por tan buen camino.—Adelante, adelante y *Viva España*.

—Hoy es este el asunto más culminante y que preocupa más la atención pública.

La Bolsa se ha rehecho y los valores han experimentado alza.

—La campaña de Cuba no va á peor, esperándose de un momento á otro despa-cherando cuenta de operaciones combinadas en que toman parte las columnas de los generales Bernal, Linares y Tejada.

**Bolsa de Buenos Aires.**

Según telegrama particular recibido últimamente el premio del oro fué el de 166'80.

**Avisos y Anuncios.**

**Adolfo Alvarez**

**MÉDICO-OCULISTA**

**Permanecerá en Soria del 1.º al 25 de Mayo.**

Fonda de Victoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución n.º 6, pral., el Médico Oculista D. EMILIO ALVARADO.

Los señores Serrano que se hallan de paso en esta Capital, Parador de Monteagudo, darán lecciones de pintura imitación al bordado, sistema Kensington, llevando á 50 pesetas por diez lecciones, y reuniéndose un grupo de seis personas á 25 pesetas por cada una.

Los avisos pueden hacerse por término de 48 horas, desde hoy, pues piensan marcharse en breve. También admiten encargos para pintura de colchas etc.

**SE VENDEN.**—Una cómoda de pino, un velador, mesas de noche y camillas, todo barato.

Carpintería próxima al Circulo Soriano. 1=p.

**Colegio de la Presentación.**

Este Colegio, que dirige la Srta. Doña Purificación Escudero y que se hallaba instalado en la calle de la Aduana Vieja núm. 8, ha sido trasladado á la del Collado núm. 57, donde se seguirá dando la enseñanza elemental y superior y el dibujo tanto de adorno como de figura; más una clase extraordinaria, de labores, para señoritas, en la que se pueden hacer las siguientes: bordado en blanco con infinidad de puntos de adorno, de última novedad, litografía, matices, bordados en sedas, al céfiro, en oro, en escama, en aplicaciones, tapiona etc, etc. Encaje inglés mocramé, renacimiento, tul, almagro, etc, etc.

Piezas, zurcidos en blanco, en paño y en lanas.

Confección de ropas blancas y gran variedad de caladas.

Horas de esta clase extraordinaria: de 12 á 2.

Precio 4 ptas. mensuales.

**HABIÉNDOSE** extraviado un perro hace pocos días blanco mastín, con pintas negras en los ojos, en el pueblo de Tardajos, D. Narciso Sanz, su propietario ruega la devolución si alguien lo ha recogido y gratificará.

**Comercio de loza, cristalería Y LAMPISTERÍA**

**FULGENCIO CASAÑA (El Valenciano)**

**Soportales del Collado, 36 y 38**

**SORIA.**

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos y al público en general, como habiendo adquirido procedentes de saldo una gran cantidad de géneros de todas clases y con especialidad de loza y cristal, se propone venderlos á precios nunca vistos por su baratura según el público podrá convencerse visitando el establecimiento.

SE traspasa el establecimiento de quincalla de Rafael Gaya, Collado número 80. Para tratar dirigirse al dueño. 2=4

La plaza de auxiliar de Secretario y Organista de la villa de Enciso, en la provincia de Logroño, se halla vacante con la dotación de 450 pesetas anuales. Los que se consideren con las aptitudes necesarias para su desempeño, dirijirán sus instancias á don Quintán Modrego, Secretario-organista de dicho Enciso.



# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Astibiliosa, anti scrofulosa, antihépática, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general, hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid. —Prevenirse con ra á runcios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La d. LA MARGARITA se adopta á todo el estómago, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tan pocas, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

## EL RABIOSO DOLOR



### DE Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, mediatibundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en *minuto y sin riesgo alguno* usando el

**AIBAF SERDA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é incocto que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliente.

De venta en todas las bucras farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia del Sr. Monge, Postigo 10, á 2 pesetas bote.

## PIDASE

en todas las expendedurias.

CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 8,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 céntimos, de la marca

## PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

ditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

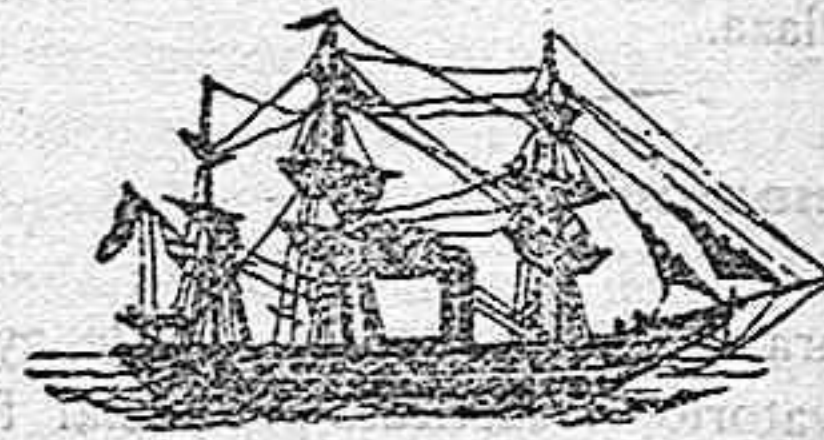
—25—

Jerez de la Frontera.

**Traspaso ó liquidación.**— En vista de no haberse presentado ninguna proposición aceptable para el traspaso de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano), con las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería; hoy que ya le es imposible continuar por mucho tiempo en la localidad, por tener que trasladarse á otra población y ocuparse de otros asuntos ajenos al oficio, anuncia su venta nuevamente en traspaso, perdiendo del coste de los géneros la 5.ª parte á pagar de presente ó á plazos según convengan ambas partes; debiendo advertir que las compras la tiene hechas en inmejorables condiciones.

Como en esta Capital no puede permanecer mucho tiempo, y en la duda de si habrá ó no quien tome en junto los géneros y enseres del establecimiento, también lo anuncia en liquidación por metros ó trajes á precios desconocidos por su baratura.

Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano)  
COLLADO 9, TIENDA, SORIA.



## VIAJES CRITIS AL BRASIL

Se facilitan pasajes *gratis* desde los puertos de Oporto y Lisboa á todos los *labradores* que con sus familias quieran marchar al Brasil. A la llegada les darán *casa, semillas, aperos de labranza, ganados y comestibles* hasta la primera cosecha. También se les facilitan pasajes *gratuitos* á los *carpinteros, herreros, torneros, picapedreros, pintores, canteros y estuquistas ó albañiles* que vayan solos ó con sus familias.

Colocación fija.—Vapores todos los meses.

SE NECESITAN AGENTES

INFORMES: F. M. Dotor.—San Mateo, 15,—Madrid. —13—

PIANO.—Se alquila uno por un precio módico.

En la Confitería de Pedro Pascual Calenge, darán razón. 4-d.

## Noticiero de Soria

PARA 1898.

SUSCRIPCIONE

Costarán al mismo precio, y dicho sea sin jactancia, no puede ser más barato, no habiendo periódico bisemanal que cueste menos que el NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

AVISOS Y ANUNCIOS

La inserción de avisos y anuncios será económica, con gran rebaja de precio á los anunciantes que sean suscriptores.

COMUNICADOS Y REMITIDOS

Por cada línea de los comunicados ó remitidos que se envíen á este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

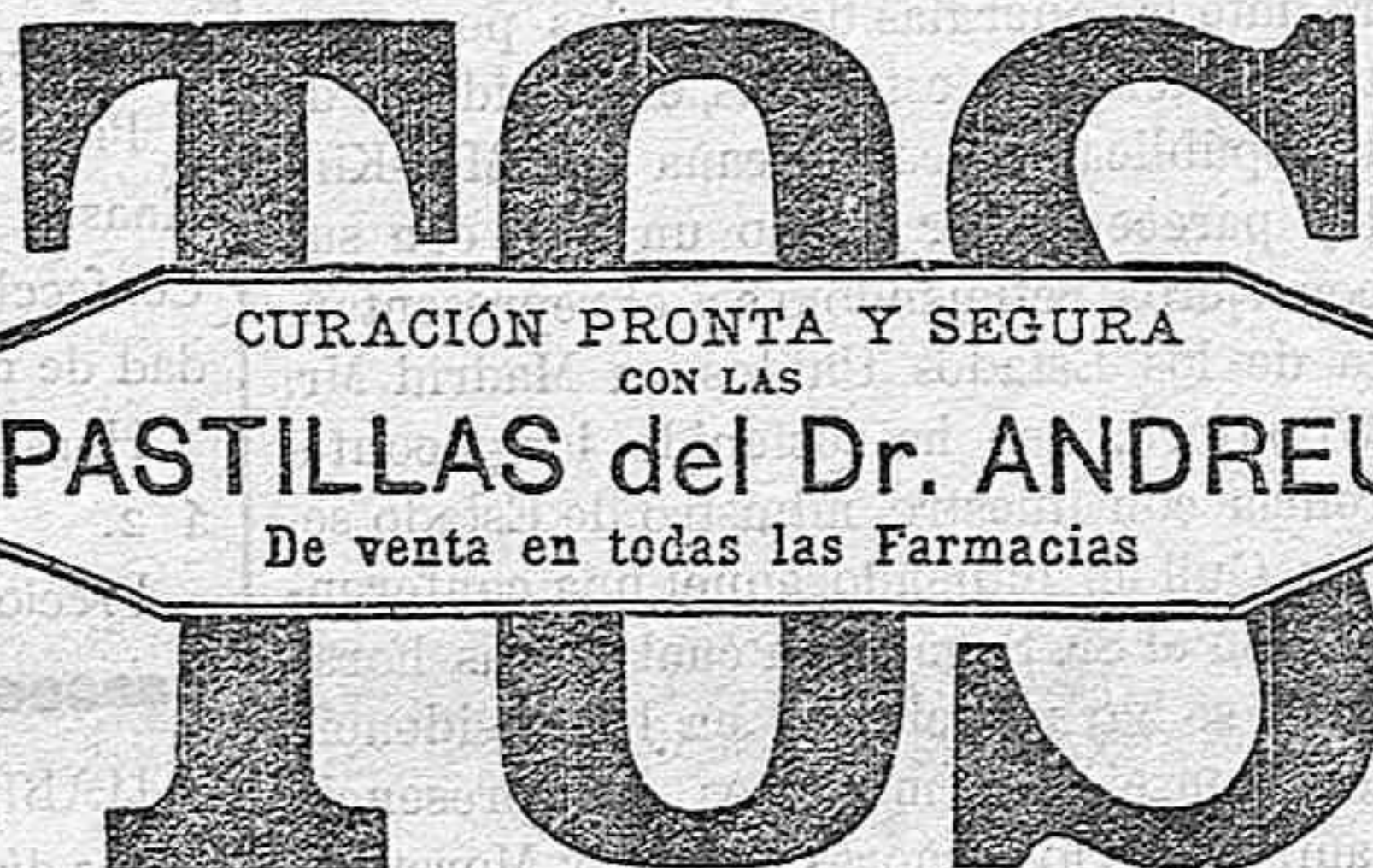
e admiten las suscripciones, Soportales del Collado, 42, planta baja.

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPIE DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: CEBRIAN y C.º Barcelona



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

APRENDIZ.—Hace falta uno de relojería. Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta redacción se informará.

## RUBINAT-LLOORACH

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo, produce el efecto sin causar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos infartor viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gorura.)

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Córtes, 276, Entresuelo.—Barcelona.

## TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales formacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

## INTERESA

Se venden dos bicicletas neumáticas en buen uso. Se darán toda clase de detalles y su precio, en la redacción de este periódico.

La antigua CASA DE HUESPEDES de la Polonia (hoy Venancia Modrego) se ha trasladado á los Soportales del Collado núm. 30, donde el viajero encontrará toda comodidad, hay habitaciones espaciosas é independientes. Soportales del Collado, 30, SORIA.

EN la calle de Caballeros, número 19, casa de Julián Ortega, se garantizan y se hacen azulejos con su numeración á 20 céntimos uno, y placas de calles y plazas á una peseta 50 céntimos una.

## La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRECIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes:

Trajes de Caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40; chaleco 1,40.—Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

JOSÉ ACEÑA.

Siempre servidor.

## COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial, de Vinos viejos legítimos de Jerez CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES }  
Conac Marca I LEON }  
                  > 2 > }  
                  > 3 > }  
                  EXTRA. }

Pidase en los establecimientos más acre-